



México D.F., a 1 de Abril de 2014

En cumplimiento a lo mencionado en la Circular Única de Seguros Capítulo 14.4 De las notas de revelación a los estados financieros en materia de comisiones contingentes

Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V., revela que no realizó pagos de Comisiones Contingentes durante el ejercicio 2013.

Entendiendo por comisiones contingentes, los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión ofrecidos por las instituciones, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MF', with a large, sweeping underline.

Miriam Flores Mercado
Subdirectora de Contabilidad